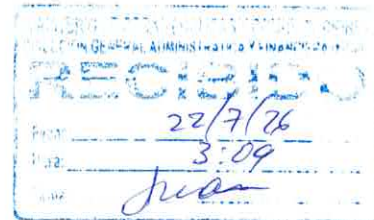


21/2/26



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2026-18267

Viernes, 17 de julio de 2026

A: **Eduardo Estrella**
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Asunto: Autorización

Referencia: Comunicación núm. DME/0369/2026, de fecha 13 de julio de 2026

En cumplimiento del decreto núm. 51-26, emitido por el presidente de la República, en fecha 28 de enero de 2026, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la adquisición de equipos de pavimentación y estudio de suelos, por un monto de hasta quinientos noventa y dos millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta pesos dominicanos con 00/100 (RD\$592,758,250.00).

Exhortamos observar la normativa aplicable; en especial, las disposiciones de la ley núm. 47-25, y del decreto núm. 15-17, que exige contar con la apropiación presupuestaria previa al inicio de la gestión del gasto.

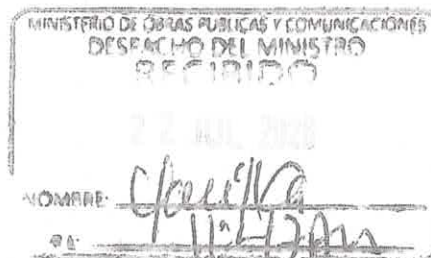
La presente no supone la exención de responsabilidad, a la institución solicitante, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Andrés Bautista García
Ministro administrativo de la Presidencia



ABG
jdr
hm



RNC-401-007401

DME/0369/2026

13 de julio del 2026

Señor
Andrés Bautista García
Ministro
Ministerio Administrativo de la Presidencia
Su Despacho. -

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2026-11062
Fecha y hora de registro: 16- Jul-2026 13:49:56
Técnico que atendió: Rodríguez Feliz, Dairaly Mariangel
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta vía Web: 4A537183

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Tel. consulta: 809-695-2000

Asunto: Solicitud de no objeción adquisición de equipos pesados para el MOPC

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) tiene a bien solicitar su no objeción para la adquisición de equipos de pavimentación y estudio de suelos, por monto ascendente a **RDS\$92,758,250.00** (Quinientos Noventa y Dos Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta Pesos con 00/100), detallados a continuación:

Descripción Equipo	Cantidad	Costos RDS	Total RDS
Máquina perforadora de pozos	2	50,400,000.00	100,800,000.00
Máquina perforadora para estudio de suelos (sondeos)	2	30,000,000.00	60,000,000.00
Camión hidrolimpiador succionador	1	63,000,000.00	63,000,000.00
Camión distribuidor de asfalto	1	31,000,000.00	31,000,000.00
Martillos demoledores de asfalto	23	410,000.00	9,430,000.00
Cortadora de asfalto	21	1,600,000.00	33,600,000.00
Compactador manual tipo maquito	11	245,000.00	2,695,000.00
Rodillo manual doble tambor para compactación de asfalto	23	1,500,000.00	34,500,000.00
Trailer remolque para transporte de equipos	23	330,000.00	7,590,000.00
Pavimentadora asfáltica	1	28,100,000.00	28,100,000.00
Rodillo combinado	2	9,450,000.00	18,900,000.00
Máquina para remoción de asfalto	1	45,000,000.00	45,000,000.00
Mini cargador frontal	3	5,370,750.00	16,112,250.00
Sistema hidráulico (XPS) de limpieza para mini cargador (barredora)	2	570,000.00	1,140,000.00
Sistema hidráulico (XPS) de remoción de asfalto (fresadora)	2	2,520,000.00	5,040,000.00
Sistema hidráulico (XPS) esparcidora de suelo y asfalto	2	2,730,000.00	5,460,000.00
Camión remolque (cabezote)	1	9,500,000.00	9,500,000.00
Lowboy	1	6,000,000.00	6,000,000.00
Camión 14 pies con cama	2	2,700,000.00	5,400,000.00
Camión volteo 3m cúbicos	23	3,317,000.00	76,291,000.00
Camión cama plana 26/30 pies	4	8,300,000.00	33,200,000.00
Total	151		592,758,250.00



La adquisición de estos equipos de pavimentación y de estudio de suelos son de vital importancia para el Ministerio, ya que permitirá fortalecer la capacidad operativa para la ejecución, rehabilitación, mantenimiento de infraestructura vial y demás obras de ingeniería. Asimismo, contribuirá a incrementar la eficiencia en la ejecución de los proyectos, optimizando los tiempos de respuesta, mejorando la calidad de las obras y reduciendo los costos operativos asociados a la contratación de equipos externos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarle los sentimientos de nuestra más alta estima y consideración.

Atentamente,



EDUARDO ESTRELLA

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

EE/GV/lc

G

